

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2021/5806 *Aprobación de la lista definitiva de admitidos, composición del Tribunal Calificador y fecha examen del proceso selectivo para una plaza de TAE-Gestión Deportes, mediante el sistema de concurso-oposición libre.*

Anuncio

Don Pedro Luis Rodríguez Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 13 de diciembre de 2021, se ha dictado la siguiente resolución que a continuación se reproduce:

En relación con el procedimiento de selección de 1 Técnico/a Gestión Deportes, reservado a personal funcionario, acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición libre, derivado de la OEP 2020 para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Una vez finalizado el plazo para presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en las bases de selección y en uso de las facultades que la Ley me confiere

RESUELVO

Primero.- Aprobar la Lista de admitidos/as definitivos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE
BASCÓN GONZÁLEZ, JOSÉ GENARO
MARCHENA LÓPEZ, ROSALINO
MENA CRUZ, GUILLERMO FRANCISCO
MOLIN ARENAS, ANTONIO JOSÉ
MONTAÑANA OLASO, VICENTE

Segundo.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente.-

Titular: D. Antonio Domínguez Garrido.
Suplente: D.^a Dolores de la Torre Rus.

Secretario.-

Titular: D.^a Yolanda Fernández Puertas.

Suplente: D.^a Ana Herrera Cárdenas.

Vocal 1.-

Titular: D. Manuel Otero Cantudo.

Suplente: D. Juan García Arjona.

Vocal 2.-

Titular: D.^a Francisca Hermosilla Bachiller.

Suplente: D.^a Patricia Ramiro Pérez.

Vocal 3.-

Titular: D. Alberto Puig Higuera.

Suplente: D.^a Lucía Verdejo Delgado.

Actuará como Asesor del Tribunal el Jefe de Servicio de Deportes D. José Gutiérrez Menor.

Tercero.- Se convoca a los/as aspirantes admitidos/as para la realización del primer ejercicio previsto en las bases de selección el día 12 de enero de 2022 a las 9:30 en el Palacio de los Niños de Don Gome, sito en Calle Maestra s/n, para lo cual se deberá llevar bolígrafo y mascarilla y aportar documento identificativo.

Cuarto.- Que se publique en el BOP, Tablón de Anuncios y Página Web de este Ayuntamiento.

Andújar, 14 de diciembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.